

Fecha: 03-08-2025
 Medio: El Mercurio de Valparaíso
 Supl.: El Mercurio de Valparaíso
 Tipo: Noticia general
 Título: Prisión preventiva para profesor de La Calera por abuso sexual contra menor

Pág.: 4
 Cm2: 152,6
 VPE: \$ 367.086

Tiraje: 11.000
 Lectoría: 33.000
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Prisión preventiva para profesor de La Calera por abuso sexual contra menor

JUDICIAL. Delito afectó a estudiante de enseñanza básica de la Escuela Santa Rosa del Huerto.

En prisión preventiva quedó un profesor de la Escuela Santa Rosa del Huerto de la comuna de La Calera, luego de ser formalizado por el delito de abuso sexual en contra de una estudiante de ese establecimiento municipal, que imparte educación a alumnos de prekínder a octavo básico.

La fiscal de la causa, Javiera Beltrán, precisó que el imputado es un hombre de unos 60 años, "quien, a la fecha de los hechos, se desempeñaba en ejercicio de un cargo de profe-

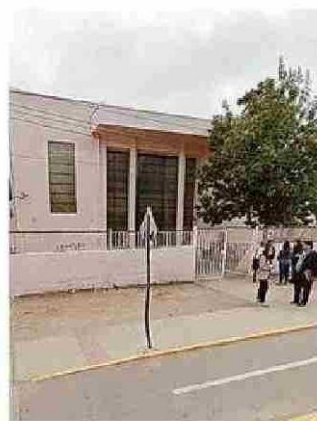
sor en dicho establecimiento. En dicho contexto, habría realizado hechos reiterados constitutivos de abuso sexual en perjuicio de una menor, alumna de dicho establecimiento".

Añadió que "tales hechos fueron calificados por parte del Ministerio Público como abuso sexual, con circunstancias de estupro, atendido el contexto en que se producen dichos hechos, abusando del desempeño de su profesión como profesor para acceder a cercanía corporal con la víctima y abusando de

dicha relación de autoridad en relación a la misma".

Cabe consignar que el imputado mantiene otra investigación paralela por delitos de abuso sexual en contra de una menor de 14 años, también en La Calera.

La persecutora explicó que estos graves delitos "se dan en contexto de una relación directa y regular del imputado con dichos menores de edad y abusando de dicha circunstancia, de encontrarse en ejercicio de su profesión y rol de educación



JUZGADO DE LA CALERA.

y cuidado de dichos menores".

El plazo de investigación fue fijado en 70 días.

El municipio de La Calera, a través de un comunicado, informó que "ante la gravedad del hecho, se activaron de inmediato los protocolos institucionales y se implementaron las medidas correspondientes".